

2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Exp. UNC: 37389/2018

Córdoba,

24 SEP 2018

VISTO:

- La nota presentada por la Directora del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Villa María, Sra. Dra. Gloria Judi Vadori, en la que solicita auspicio de esta Facultad para el "**I Congreso Internacional de Avances en Salud Humana- Construcción de una nueva agenda**", que se realizará los días 25 y 26 de Octubre del corriente año, en el campus de la Universidad Nacional Villa María;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Sr. Sub-Secretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs.16;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 16 vta.;
- Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13-09-2018 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Visto bueno al pedido de auspicio al "**I Congreso Internacional de Avances en Salud Humana- Construcción de una nueva agenda**", organizado por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas, que se realizará los días 25 y 26 de Octubre del 2018, en el campus de la Universidad Nacional Villa María.

ARTICULO 2º: Protocolizar y Elevar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.mjm.

DR. MPA. GENTILE, J. GERUPE
SUB SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



408


Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba